



DIARIO OCCIDENTE

Cali, jueves 21 de mayo de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.281 SSN 0124-5171

■ Ante caso de Yulixa Toloza

Intensifican operativos a las clínicas estéticas

La Secretaría de Salud de Cali anunció el fortalecimiento de operativos contra clínicas de garaje tras la muerte de una mujer por un procedimiento estético ilegal en Bogotá.

Las autoridades confirmaron el cierre de tres establecimientos clandestinos este año y pidieron denunciar sitios que ofrezcan cirugías sin habilitación sanitaria. **PÁG. 2**

■ Emergencia sanitaria internacional

Brote de ébola ya deja 132 muertos y mantiene alerta

El brote de ébola en África central ya deja 132 muertos y 528 casos sospechosos en República Democrática del Congo y Uganda, según el más reciente reporte internacional. **PÁG. 2**



Terminal estrena planta solar

LA TERMINAL SIMÓN BOLÍVAR DEL MIO YA CUENTA CON LA PRIMERA PLANTA SOLAR INSTALADA EN UNA TERMINAL DEL SISTEMA MASIVO POR EMCALI. EL SISTEMA TIENE 2.074 PANELES SOLARES, CAPACIDAD CERCANA A 1.140 kWp.

Foto: Emcali

PÁG. 6

Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TVTELEPACÍFICO
NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

■ Autoridades revisan la seguridad vial

Ataque contra Alexander López revive alertas por violencia

El Gobierno Nacional anunció un refuerzo de las medidas de seguridad en el Cauca luego del ataque armado contra el esquema de protección del senador del Pacto Histórico Alexander López Maya, ocurrido el martes 19 de mayo de 2026 en la vía entre Popayán y Cali.

El hecho se registró en la Vía Panamericana, cerca del sector conocido como El Túnel, a unos minutos de Popayán. Según la información entregada por el Gobierno y congresistas del Pacto Histórico, hombres armados dispararon ráfagas de fusil contra una camioneta blindada perteneciente al esquema de seguridad del senador.

Alexander López no se encontraba en ese vehículo al momento del ataque. El congresista viajaba en otro automóvil que iba metros adelante por razones de seguridad, por lo que resultó ileso. El vehículo oficial sí recibió impactos de bala.

El ataque ocurrió después de una con-



Foto: @alexlopezmaye
Gobierno refuerza seguridad tras ataque contra Alexander López en Cauca.

centración política realizada en Popayán en apoyo a la campaña presidencial de Iván Cepeda y Aída Quilcué, a menos de dos semanas de las elecciones presidenciales del 31 de mayo.

Gobierno anuncia nuevas medidas de seguridad

Tras conocerse el atentado, el presidente Gustavo Petro encabezó una sesión del Consejo de Ministros en la Casa de Nariño para evaluar la situación de orden

público en el suroccidente del país.

Durante la reunión, el mandatario cuestionó la ausencia de presencia militar y policial en el corredor vial donde ocurrió el ataque. Además, recordó que en el mismo sector se presentó recientemente un atentado con explosivos que dejó 21 civiles muertos.

Petro aseguró que los responsables serían estructuras armadas vinculadas a alias "Iván Mordisco" y alias "Marlon", señaladas por el Gobierno de mantener actividades relacionadas con el narcotráfico y acciones violentas en la región.

El ministro de Defensa, Pedro Sánchez, informó que se desplegaron fuerzas de reacción rápida, vehículos blindados, drones y sistemas antidrones para reforzar la seguridad en la zona.

Asimismo, indicó que la cúpula militar y policial adelantará una revisión integral sobre las condiciones de seguridad en la Vía Panamericana y otros corredores estratégicos del Cauca.



Foto: Freepik
Brote de ébola en África central mantiene vigilancia sanitaria internacional.

■ Lo último sobre la emergencia sanitaria

Brote de ébola en África central ya deja 528 casos sospechosos y 132 muertes

El brote de ébola en África central continúa bajo vigilancia internacional luego de la declaratoria de emergencia sanitaria emitida por la Organización Mundial de la Salud, OMS. La actualización más reciente del informe de situación confirmó un aumento de casos sospechosos y fallecimientos en la República Democrática del Congo y Uganda.

Hasta el 18 de mayo de 2026, las autoridades sanitarias notificaron 528 casos sospechosos y 132 muertes relacionadas con el brote en ambos países. Los datos corresponden a la cepa Bundibugyo del virus del ébola, identificada en zonas afectadas de la región.

En Uganda se reportaron 12 casos sospechosos. Sin embargo, solo dos fueron confirmados mediante pruebas de laboratorio, mientras los demás resultaron negativos tras los análisis realizados por las autoridades sanitarias.

Las cifras continúan cambiando rápidamente debido al fortalecimiento de las labores de vigilancia epidemiológica, rastreo de contactos y pruebas

diagnósticas desplegadas en las zonas afectadas.

Actualmente, los organismos de salud identificaron 668 contactos asociados al brote. Del total, 541 corresponden a la República Democrática del Congo y 127 a Uganda. No obstante, las autoridades reconocieron que el seguimiento enfrenta dificultades en algunas regiones de la RDC debido a problemas de inseguridad y restricciones de movimiento.

La Organización Mundial de la Salud mantiene activas las operaciones de respuesta en coordinación con las autoridades sanitarias locales. Como parte de esas acciones, 38 expertos fueron trasladados desde Kinshasa hasta Bunia para apoyar los trabajos en terreno. De ese grupo, 20 pertenecen al Ministerio de Salud y 18 a la OMS.

Además, más de 17 toneladas de suministros de emergencia fueron enviadas hacia las zonas afectadas. Entre los elementos distribuidos aparecen equipos de protección personal, medicamentos, tiendas de campaña, camillas y otros insumos médicos destinados a fortalecer la atención sanitaria.

■ Ya fueron cerrados tres establecimientos

Tras caso de Yulixa Toloza, Cali realizará controles contra clínicas de garaje

La Secretaría de Salud de Cali confirmó que intensificará los operativos contra las llamadas clínicas de garaje, luego del caso de Yulixa Toloza, la mujer que murió tras un procedimiento estético realizado en un establecimiento clandestino en Bogotá.

El anuncio lo hizo el secretario de Salud de Cali, Germán Escobar, quien explicó que las autoridades sanitarias adelantan acciones de inspección, vigilancia y control para identificar instituciones que operan sin cumplir los requisitos exigidos por el sistema de



Foto: Archivo Diario Occidente
Cali reforzará operativos contra clínicas de garaje tras caso de Yulixa Toloza.

habilitación.

Según indicó el funcionario, durante este año ya fueron cerrados tres establecimientos ilegales en Cali que ofrecían cirugías estéticas sin autorización.

"Estamos reforzando las actividades de inspección, vigilancia y control como autoridades sanitarias en nuestro territorio", afirmó Escobar al referirse a los recientes casos relacionados con procedimientos

estéticos ilegales.

Además, señaló que los operativos buscan verificar que las intervenciones médicas se practiquen en lugares habilitados y bajo condiciones seguras para los pacientes.

La Secretaría de Salud también hizo un llamado a la ciudadanía para denunciar cualquier sospecha relacionada con clínicas clandestinas o procedimientos realizados de manera irregular.

Las denuncias podrán presentarse a través del correo atención al usuario en salud@cali.com.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Huependo, firme con De la Espriella



Abelardo De la Espriella

El exdiputado vallecaucano y empresario de la construcción Miyer Huependo está jugado con la candidatura presidencial de Abelardo De la Espriella.

Aunque Huependo está dedicado a su labor empresarial —es el fundador de la Constructora Sudamericana—, dijo que en una coyuntura como la que vive Colombia, ningún ciudadano debe desconectarse del tema electoral, porque está en juego el futuro del país.

Supo Graffiti que el exdiputado llegó a la campaña del “Tigre” a través del dirigente conservador Jesús Ramírez, coordinador político en el Valle del Cauca, y de la exsenadora Susana Correa, quien es una de las directivas de la campaña en este departamento.

Supo Graffiti que el exdiputado llegó a la campaña del “Tigre” a través del dirigente conservador Jesús Ramírez, coordinador político en el Valle del Cauca, y de la exsenadora Susana Correa, quien es una de las directivas de la campaña en este departamento.

Consultado sobre las razones por las que decidió apoyar a Abelardo De la Espriella, Miyer Huependo dijo que el país necesita una figura que le dé oxígeno y confianza, que no provenga de las maquinarias políticas de siempre y que tenga la firmeza para tomar decisiones en temas críticos como la seguridad, la salud y la lucha contra la corrupción.



Miyer Huependo

Huependo agregó que viene dialogando con sus amigos en los municipios del Valle para invitarlos a votar por De la Espriella y dijo que ha encontrado mucha receptividad.

Según dijo el exdiputado, que hizo su carrera política en el Partido Conservador, el abogado es el candidato que mejor representa las banderas del conservatismo.

Sin embargo, Miyer Huependo hizo hincapié en que el fenómeno de Abelardo De la Espriella demuestra el cansancio ciudadano frente a los partidos políticos y dijo que, entre otras razones, por eso se sumó a esta campaña, pues “el país necesita alternativas diferentes a los mismos de siempre”.

Precisamente en la pasada campaña legislativa, el exdiputado impulsó una candidatura totalmente nueva a la Cámara de Representantes, que logró cerca de nueve mil votos en el Valle, a partir de la suma de nuevos liderazgos.

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes que escanear este código

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El mejor precio del mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Editorial

La ley que silenció las encuestas

La nueva regulación terminó restringiendo información y generando miedo en plena campaña presidencial.

Colombia llegó a la recta final de las elecciones presidenciales con un escenario paradójico: mientras crece el interés ciudadano por conocer el comportamiento electoral, cada vez hay menos firmas dispuestas a realizar y sobre todo, publicar encuestas. La llamada ley de encuestas, que supuestamente buscaba fortalecer la transparencia y la confianza en las mediciones, terminó generando el efecto contrario.

Sin embargo, el problema no radica únicamente en mayores controles. Lo preocupante es que la reglamentación se volvió excesivamente restrictiva, poco práctica y profundamente anacrónica frente a la evolución tecnológica y metodológica que vive el mundo. Pretender que las encuestas sigan realizándose únicamente bajo esquemas tradicionales presenciales desconoce por completo las nuevas herramientas estadísticas, digitales y telefónicas que hoy utilizan democracias modernas y que, en muchos casos, producen resultados igual o incluso más precisos.

Además, las restricciones para divulgar encuestas y las investigaciones abiertas contra firmas encuestadoras terminaron creando un ambiente de miedo. Hoy da temor contratar, realizar o publicar encuestas en Colombia. El riesgo jurídico y económico aumentó hasta tal punto que varias firmas prefieren abstenerse de participar en el mercado electoral antes que exponerse a sanciones o investigaciones del Consejo Nacional Electoral.

En ese contexto, no resulta exagerado que muchos sectores ya hablen de una "ley mordaza". Porque una cosa es mejorar los estándares técnicos y otra muy diferente es cerrar la competencia, restringir la circulación de información y dejar las mediciones prácticamente en manos de unas pocas empresas con gran capacidad económica para asumir los altísimos costos de las encuestas presenciales.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

La gran mentira cafetera



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

Hace 50 años exactamente, el entonces presidente de Asoexport, Gilberto Arango Londoño, le solicitó públicamente a los colombianos que deberían reducir en un 15% el consumo de café para liberar mayores volúmenes de exportación. Desde entonces a hoy los colombianos no hemos dejado de tomar café, quizás hasta hemos aumentado la cantidad diaria, pero la gran mayoría de esas tazas de café consumidas en el territorio nacional han sido de grano pasilla importado. No es exageración ni mucho menos una alucinación del novelista que barrunta estas líneas. En el país donde se produce el mejor café del mundo nos cuesta mucho trabajo poder tomarnos una taza que sea verdaderamente cultivada en nuestras tierras. Son las grandes mentiras con que nos han mantenido siempre. Creyendo que como somos tan pobres

no podemos tomarnos un café nuestro, bueno y oloroso, nos importan uno o varios de baja calidad. Según los datos que conseguí, en Colombia se pueden consumir aproximadamente 3 millones de sacos de los casi quince que el territorio produce. Y el 95% de ese café que nos venden en tiendas y supermercados es importado de Brasil, Vietnam, Ecuador y Perú. Y lo que es peor, casi 2.5 millones se venden como café instantáneo. No hubo una protección de la cultura del café en colador de tela. Y si no fuese por los cafés especiales que se venden en el país andino, estaríamos todos tomándonos la mentira. El cuento es que debemos sacrificarnos en el buen gusto porque somos proletarios y nos carcome la pereza. Y que entonces es mejor una cucharadita de café instantáneo, hecho con café de cargazón, que gastarse 10 minutos en colarla. No se propició ni la cultura del café ni se exigió nunca a los que nos lo venden que digan en la etiqueta que ese café proviene de la pasilla que se importa. Es mejor engañarnos que decir la verdad.

EN VOZ ALTA

“Lo pasado ha huido, lo que esperas está ausente, pero el presente es tuyo.”
Proverbio árabe

EL RINCÓN DEL PENSAMIENTO

Las personas negativas

Conocemos a muchas personas a lo largo de nuestra vida. Muchas no han sido agradables, pero en vez de criticarlas, lo que debemos hacer es intentar ayudarlas. No sabemos, no conocemos su corazón... quizás una palabra amable haga un cambio en sus vidas.

Ese tipo de persona que todo lo mira mal, que todo lo interpreta mal y no se detiene ante nada para tratar de corregir tus errores (errores que solamente esa persona percibe, porque tú en tu interior sientes que estás haciendo las cosas bien)...

Si estás en contacto con personas que sólo son capaces de ver las cosas negativas, ayúdalas a cambiar.

Tú, que eres fuerte, auto-suficiente y tienes seguridad propia, puedes ayudar a estas personas.

Tú que eres capaz de ver todas las cosas de manera positiva, porque te amas y con ello amas todo lo que te rodea... ayuda al que cae y apoya al necesitado... ¡Eso Dios te lo agradecerá con mil bendiciones a tu vida!

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Petro o la última emboscada



MIGUEL YUSTY

No podemos seguir a estas horas del día haciendo coro al memorial de agravios que contra Petro se ha elaborado, reclamándole porque no gobernó bien. Este memorial rimaría si el presidente fuera un creyente en la democracia liberal y no un agente del liquidacionismo que, desde el momento mismo de su posesión le notificó a los colombianos que sus símbolos iban a ser la bandera del M19, la espada de Bolívar y sus interlocutores la Guardia Indígena, las primeras líneas y los ejércitos del narcotráfico.

Cumplidos ya los términos de la agenda liquidacionista de Petro, que no ha sido otra cosa sino fragilizar los hilos conductores del equilibrio de los poderes públicos, se dará inicio a la segunda etapa, que a partir de los siguientes escenarios definirá el futuro del país. Miremos en detalle. Si Cepeda gana en la primera vuelta

de manera amplia, pero sin cumplir el requisito de más del 51%, la lógica petrística montará tomas de las ciudades grandes y pequeñas del país y Cepeda será "proclamado" como presidente o a la manera de la edad media "ungido" y las calles se convertirán en el factor definitivo para inhabilitar políticamente la segunda vuelta.

Si en la primera vuelta es derrotado por Abelardo o Paloma, el discurso agitacional de Petro, apuntará a profundizar la descalificación del proceso electoral y enarbolará las banderas del fraude y apostará por impulsar la reedición de las tomas terroristas del 2021, mal llamadas "estallido social", generando una situación de caos que alimentará la dinámica agitacional y colocando a Cepeda como un mártir de la democracia burguesa.

Finalmente, si es derrotado de manera definitiva y concluyente en la primera vuelta, Petro aceptará su tesis del golpe de estado.

Lea la columna completa en www.occidente.co

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ La mesa de diálogo no logró instalarse

Vía a Buenaventura continúa bloqueada tras protestas de mineros

El bloqueo en la vía hacia Buenaventura provocó la suspensión temporal del servicio de gas natural en la ciudad durante la tarde de este 20 de mayo de 2026. La empresa Gases de Occidente informó que los vehículos encargados del abastecimiento no pudieron ingresar al Distrito debido a las protestas que mantienen restricciones en el corredor vial.

La compañía explicó que el cierre de la carretera impidió el tránsito de los camiones que transportan el combustible hacia el puerto.

La empresa recomendó a los usuarios mantener cerradas las válvulas del centro de medición, las redes internas y los gasodomésticos mientras se restablece el flujo vehicular en la carretera hacia Buenaventura.

■ Jóvenes recibirán apoyo económico mensual

El Gobierno Nacional abrió oficialmente la Convocatoria 01 de 2026 del Servicio Social para la Paz, una alternativa al servicio militar dirigida a jóvenes colombianos entre los 18 y 24 años que aún no definieron su situación militar.

La estrategia hace parte de la campaña "En Colombia los nuevos héroes sí existen, y tú, eres uno de ellos", promovida por el Gobierno para impulsar la participación juvenil en actividades sociales y comunitarias. La convocatoria estará habilitada desde el 25 de mayo hasta el 1 de junio de 2026 mediante la página oficial del Ministerio de Educación Nacional.

La convocatoria incluye a jóvenes residentes en departa-



Foto: Captura de pantalla

Bloqueos en la vía afectan el suministro de gas natural en Buenaventura.

naventura.

Los bloqueos se concentran principalmente en el corredor Buga-Buenaventura, específicamente en el kilómetro 36, en el sector conocido como Bendiciones. Según los reportes conocidos desde el 19 de mayo, grupos de mineros man-

tienen protestas relacionadas con presuntos incumplimientos de acuerdos previos.

Durante más de 24 horas se registran cierres y pasos intermitentes en la carretera. Aunque en algunos momentos se habilitó parcialmente la movilidad.

Continúan las protestas en la vía

Además de las manifestaciones en el sector de Bendiciones, también se reportaron bloqueos y concentraciones en el tramo Loboguerrero-Buenaventura. Las protestas afectaron el tránsito de viajeros, vehículos particulares y transportadores de carga que permanecen represados en distintos puntos de la vía.

Información entregada desde el sector de Zaragoza señaló que se realizó una reunión entre representantes de instituciones y miembros de la comunidad. Sin embargo, de los 33 convocados solo asistieron seis delegados, quienes indicaron que no tenían capacidad de decisión y que únicamente escucharían las solicitudes de los manifestantes.



Foto: Captura de pantalla

Protesta de la Minga Cali afectó la movilidad frente al CAM en Cali.

■ Movilidad afectada en el centro

Protesta de la Minga Cali provocó cierres y congestión frente al CAM

La protesta de la Minga Cali volvió a generar afectaciones en la movilidad del centro de Cali este martes 20 de mayo. La manifestación se concentró en la Avenida 2 Norte, frente al Centro Administrativo Municipal, CAM, donde se registraron cierres intermitentes, tráfico lento y desvíos vehiculares durante varias horas de la mañana.

Desde las 8:00 a. m., integrantes de la Minga Cali se reunieron en la plazoleta Jairo Varela y posteriormente avanzaron hacia el sector del CAM. La movilización obligó a la Secretaría de Movilidad a implementar regulación del tráfico con agentes de tránsito para mantener el flujo vehicular y orientar a los conductores hacia rutas alternas.

Las autoridades recomendaron evitar la Avenida 2 Norte y los alrededores del CAM mientras continuaban las concentraciones. Además, pidieron a los ciudadanos programar sus desplazamientos con anticipación debido a las demoras registradas en distintos corredores del centro y norte de la ciudad.

Movilidad con cierres y desvíos

El punto más afectado por la protesta de la Minga Cali fue el tramo de la Avenida 2 Norte a la altura del CAM. En este

sector se presentaron cierres parciales que obligaron a realizar desvíos hacia otras vías cercanas.

La congestión también alcanzó zonas como Paseo Bolívar; el sector de la Torre de Cali y algunos accesos hacia el Túnel Mundialista. Conductores reportaron mayores tiempos de desplazamiento debido a la regulación del tránsito y a los cierres temporales implementados en el área.

La Secretaría de Movilidad mantuvo presencia permanente de agentes para evitar mayores afectaciones. Sin embargo, el flujo vehicular permaneció lento durante gran parte de la jornada.

Reclamos por acuerdos y tierras

Los reportes sobre la protesta indican que la movilización de la Minga Cali está relacionada con reclamos sobre compromisos pendientes en procesos de tierras y trámites ante entidades del Gobierno Nacional.

Entre las entidades mencionadas en las publicaciones conocidas se encuentran la Agencia Nacional de Tierras y la Sociedad de Activos Especiales, SAE. Además, algunas organizaciones vinculadas a la protesta exigen avances en procesos relacionados con restitución de tierras.

Nueva alternativa al servicio militar en Colombia: así pueden participar



Foto: Archivo Diario Occidente

Servicio Social para la Paz abre convocatoria para jóvenes colombianos.

mentos como Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Chocó, Córdoba, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca, entre

otros territorios priorizados.

El proceso de selección dará prioridad a quienes no resolvieron su situación militar; personas en condición de vulnerabilidad, habitantes de municipios PDET y jóvenes en riesgo de reclutamiento forza-

do. Según el Ministerio de Educación, la convocatoria aplicará criterios de inclusión, equidad y transparencia durante todas las etapas de selección.

Modalidades disponibles para los participantes

Las y los jóvenes seleccionados podrán participar en diferentes modalidades priorizadas dentro de esta convocatoria. Entre las líneas habilitadas se encuentra la alfabetización digital, orientada al fortalecimiento de habilidades tecnológicas en las comunidades.

Energía limpia y conectividad

La Terminal Simón Bolívar del MIO, uno de los puntos con mayor flujo de usuarios del sistema de transporte masivo de Cali, ya cuenta con planta solar y servicio de wifi gratuito. El proyecto fue puesto en funcionamiento por EMCALI y Metrocali, bajo el liderazgo de la Alcaldía de Cali, como parte de una estrategia enfocada en sostenibilidad, conectividad y modernización urbana.

Diariamente, más de 8.000 personas se movilizan por esta terminal ubicada en el oriente de la ciudad. Ahora, además de utilizar el sistema de transporte, los usuarios podrán acceder a internet gratuito mientras esperan las rutas del MIO o realizan sus desplazamientos.

La iniciativa también convierte a la Terminal Simón Bolívar en la primera estación del MIO que incorpora una planta solar de generación distribuida y conexión wifi gratuita ope-

Terminal Simón Bolívar del MIO ya tiene planta solar y wifi gratuito



Usuarios del MIO ya cuentan con planta solar y wifi gratuito en la Terminal Simón Bolívar. Foto: Emcali

rada por EMCALI Telecomunicaciones.

Según la información entregada por las entidades, el sistema solar instalado cuenta con una capacidad cercana a 1.140 kWp. Esta capacidad equivale al consumo mensual aproximado de 790 viviendas.

La infraestructura está conformada por 2.074 módulos solares ubicados en las

cubiertas de la terminal. Además, el sistema permitirá reducir cerca de 900 toneladas de dióxido de carbono al año, como parte de las acciones relacionadas con transición energética y sostenibilidad ambiental en Cali.

El gerente General de EMCALI, Roger Mina, señaló que el proyecto busca transformar espacios públi-

cos en fuentes de generación de energía limpia. También indicó que el aprovechamiento de las cubiertas de la terminal permite producir electricidad cerca del punto de consumo y disminuir pérdidas en la red eléctrica.

Generación de energía limpia

La planta solar instalada en la terminal hace parte de un proyecto piloto desarrollado entre EMCALI y Metrocali. Las entidades destacaron que esta iniciativa integra movilidad sostenible, eficiencia energética y modernización de la infraestructura pública.

El presidente de Metrocali, Álvaro Rengifo, afirmó que la puesta en marcha de este sistema representa un avance en la inte-

gración de movilidad y sostenibilidad dentro del sistema masivo de transporte.

Además, indicó que el proyecto forma parte de la estrategia impulsada por la administración distrital para avanzar hacia un transporte más eficiente y con menor impacto ambiental.

Las entidades también

resaltaron que la generación distribuida permite producir energía cerca del lugar donde se consume, optimizando el funcionamiento del sistema eléctrico.

La reducción de emisiones de dióxido de carbono es otro de los objetivos planteados con la operación de esta planta solar en la Terminal Simón Bolívar.

Wifi gratuito para usuarios del MIO

Junto con la entrada en operación de la planta solar, EMCALI Telecomunicaciones habilitó wifi gratuito en la terminal. El servicio ofrece velocidades superiores a 150 megas para los usuarios del sistema masivo.

La medida busca mejorar la conectividad y la experiencia de quienes utilizan diariamente esta estación del MIO.

Según EMCALI, esta implementación hace parte de la estrategia de recuperación y modernización del componente de telecomunicaciones de la empresa.

Además, la entidad avanza en procesos de expansión de fibra óptica y actualización de servicios de conectividad en la ciudad.

Nuevo modelo de entrega genera polémica

La Policía Metropolitana de Cali y la Secretaría de Seguridad y Justicia anunciaron modificaciones en la entrega de información relacionada con homicidios y hechos violentos en la ciudad. Las autoridades confirmaron que dejarán de circular los reportes preliminares diarios y, en adelante, se divulgarán balances semanales y mensuales con cifras verificadas.

La Policía informó que el ajuste responde a la necesidad de fortalecer la precisión y el rigor de los datos entregados a los medios de comunicación. Según explicó la institución, los reportes diarios que se compartían tenían carácter opera-

Cali cambiará la forma en la que entrega cifras de homicidios

tivo preliminar y contenían información pendiente de validación por parte de las autoridades competentes.

La entidad indicó que estos documentos estaban sujetos a actos urgentes, verificaciones técnicas y procesos de consolidación realizados por la Fiscalía General de la Nación. Además, señaló que las diferencias entre las cifras preliminares y los datos oficiales consolidados generaron inconsistencias en algunas publica-

ciones periodísticas y en la lectura ciudadana sobre la seguridad en Cali.

Por esta razón, la Policía anunció que dejará de emitir los reportes preliminares diarios. En cambio, entregará boletines de prensa con balances de fines de semana o reportes mensuales con cifras consolidadas y verificadas por el Observatorio de Seguridad y las entidades responsables.

Asimismo, la institución aseguró que continuará

respondiendo solicitudes relacionadas con casos específicos de coyuntura a través de su Oficina Estratégica.

Comité entregará reportes semanales

La Secretaría de Seguridad y Justicia confirmó que el Comité Interinstitucional de Muertes por Causas Externas, CIMCE, asumirá la entrega semanal de los reportes de homicidios registrados en Cali.

Este comité está conforma-



Cali entregará cifras de homicidios mediante reportes semanales consolidados. Foto: Alcaldía de Cali

do por la Policía Nacional, la Fiscalía General de la Nación, Medicina Legal, las secretarías de Salud, Movilidad y Seguridad, la Personería y el Instituto Cisalva de la Universidad del Valle.

Las autoridades explicaron que estas entidades realizan

mesas técnicas semanales para consolidar, verificar y unificar la información antes de divulgarla oficialmente. Los reportes serán enviados a medios de comunicación cada ocho días y también estarán disponibles en las plataformas del Observatorio de Seguridad.

Avanza la transformación empresarial en el suroccidente

Foto: Oficina de prensa

El Congreso Multisectorial MiPyMES 2026 busca impulsar una transformación basada en mentalidad global, digitalización y sostenibilidad financiera para fortalecer las empresas del suroccidente colombiano.

Durante estos tres días del evento los empresarios reciben herramientas en inteligencia artificial, financiamiento y networking, mientras los expertos advierten que las compañías rígidas y aisladas podrían desaparecer. Hablamos con el presidente del Grupo Multisectorial, Gustavo Muñoz, sobre los objetivos de este importante encuentro:

El Congreso MiPyMES 2026 se presenta como un espacio para “redefinir el ADN empresarial del suroccidente colombiano”. ¿Qué significa realmente transformar ese ADN empresarial en un contexto económico tan desafiante?

Transformar el ADN significa pasar de la supervivencia reactiva a la competitividad estratégica. El suroccidente colombiano es una región de gente increíblemente resiliente y trabajadora, pero la resiliencia sola ya no basta ante la velocidad del mercado actual. Redefinir ese ADN implica inyectar tres compo-

El “Big Bang” de las MiPyMES aterrizó en Cali: tres días para redefinir el futuro empresarial

nentes esenciales: mentalidad global, adopción tecnológica acelerada y sostenibilidad financiera. En un contexto desafiante, no cambiamos la esencia de lo que somos —nuestra calidez y empuje—, sino la estructura interna de cómo operamos y tomamos decisiones.

¿Cómo pueden las pequeñas y medianas empresas adaptarse tecnológicamente sin perder su identidad ni quedar rezagadas frente a las grandes compañías?

La tecnología no viene a reemplazar la identidad de una MiPyME, viene a potenciarla. El gran superpoder de una pequeña empresa es su cercanía y su agilidad para conectar con el cliente, algo que a las grandes corporaciones les cuesta mucho.

La automatización no debe verse como un lujo de robots, sino como la herramienta que libera al empresario de las tareas operativas diarias para que pueda enfocarse en lo que realmente importa: la estrategia y el servicio humano. No se trata de competir en presupuesto con las grandes, sino



de ser más rápidos y personalizados usando herramientas accesibles como la inteligencia artificial o el marketing digital.

Uno de los ejes es el liderazgo. ¿Qué tipo de líder necesita hoy el ecosistema empresarial colombiano para enfrentar los cambios económicos y digitales que vienen?

Colombia necesita hoy líderes disruptivos pero empáticos. El líder vertical y autoritario ya es obsoleto. Hoy se requieren líderes con “ante-

nas puestas” en el entorno digital, capaces de pivotar rápido cuando el mercado cambia, pero que a la vez tengan los pies en la tierra para inspirar, retener el talento y construir equipos basados en la confianza. Necesitamos líderes que no le teman al error, sino que lo vean como un dato de aprendizaje para innovar más rápido.

¿Qué herramientas concretas o resultados tangibles se llevarán un empresario después de estos tres días?

El empresario no viene a que le lean diapositivas; viene a transformar su negocio. Tras estos tres días, se llevará tres cosas tangibles:

Ruta de Digitalización: Estrategias claras de IA y automatización aplicables desde el día siguiente en sus procesos.

Conexiones Comerciales de Alto Valor: Alianzas reales nacidas en las dinámicas de networking y la sinergia con el ecosistema.

Caja de Herramientas Financieras: Modelos de optimización de costos y acceso a financiamiento diseñados específicamente para el tejido

empresarial actual.

En una región donde muchas MiPyMES enfrentan problemas de financiamiento y sostenibilidad, ¿cómo puede este encuentro convertirse en un verdadero motor de fortalecimiento empresarial y no solo en una agenda de conferencias?

Se convierte en motor porque es un espacio de creación y soluciones en tiem-

po real, no una pasarela de monólogos. Estamos sentando en la misma mesa a quienes tienen las necesidades —los empresarios— con quienes tienen las soluciones y los recursos.

El Congreso actúa como un puente directo hacia oportunidades de financiamiento, modelos de asociatividad para reducir costos y mentorías de quienes ya superaron las brechas de sostenibilidad en nuestra región. Aquí no venimos solo a escuchar problemas, venimos a cerrar brechas de mercado.

¿Cuál considera que es hoy el mayor error que están cometiendo las MiPyMES colombianas al intentar crecer o escalar sus negocios?

El mayor error es el “enamoramamiento del producto” por encima del entendimiento del cliente y el flujo de caja. Muchos empresarios crean soluciones maravillosas pero se quedan operando desde la intuición, descuidando la estructura financiera o la estrategia de distribución digital. Otro error crítico es el aislamiento: intentar crecer solos. El crecimiento acelerado en la economía actual exige alianzas y mentalidad colaborativa.

El evento reúne actores públicos, privados y académicos. ¿Qué tan importante es hoy construir ecosistemas colaborativos para que las empresas sobrevivan y crezcan en Colombia?

Es un asunto de supervivencia. En el entorno actual, ninguna empresa —por grande que sea— es una isla. La articulación de la Triple Hélice (Estado, Empresa y Academia) es el único motor real de desarrollo.

La academia aporta investigación y talento; el sector público pone el marco regulatorio y los incentivos; y el sector privado aporta la ejecución y el dinamismo de mercado. Cuando estos tres engranajes se sincronizan, el riesgo para las MiPyMES disminuye y las oportunidades de escala se multiplican.

El congreso plantea una “revolución empresarial”. ¿Qué cambios cree que veremos en las empresas del futuro y cuáles desaparecerán si no logran transformarse a tiempo?

Las empresas del futuro serán ágiles, basadas en datos y con un propósito social y ambiental claro. Veremos organizaciones horizontales que adopten la tecnología como su columna vertebral y el talento humano como su corazón. Por el contrario, las empresas que van a desaparecer no son necesariamente las más pequeñas, sino las más rígidas: aquellas que se nieguen a digitalizarse, las que sigan compitiendo solo por precio destruyendo su propio margen, y las que ignoren las demandas de un consumidor que hoy exige sostenibilidad, transparencia y velocidad.

ProColombia lidera la participación del país en IMEX Frankfurt junto a 16 empresarios

Colombia entra al top cinco de destinos en América que más reciben eventos y congresos internacionales

Foto: ProColombia

Colombia continúa consolidándose como uno de los destinos más atractivos de América Latina para la realización de congresos, convenciones y eventos internacionales. De acuerdo con el más reciente informe de la International Congress and Convention Association (ICCA), el país registró 158 eventos internacionales en 2025, un crecimiento del 38% frente a los 114 eventos reportados en 2024.

Gracias a este resultado, Colombia ascendió del puesto 6 al 5 en el ranking del

continente americano y del puesto 3 al 2 en Latinoamérica, consolidando su posicionamiento como uno de los líderes regionales de la industria de reuniones.

El anuncio coincide con el inicio de IMEX Frankfurt, una de las ferias más importantes del mundo para el segmento MICE (Meetings, Incentives, Conferences and Exhibitions), en la que ProColombia lidera la participación nacional junto a 16 empresarios y entidades del país, con el objetivo de atraer más eventos internacionales y generar nuevas oportunidades de negocio

para Colombia.

“Este avance en el ranking ICCA demuestra que Colombia se sigue posicionando como un destino competitivo, confiable y atractivo para el turismo de reuniones. Los congresos y eventos internacionales no solo dinamizan la economía y el turismo, también fortalecen la transferencia de conocimiento, la inversión y la proyección internacional de nuestras regiones”, afirmó Carmen Caballero, presidenta de ProColombia.

El mismo informe ICCA destacó a



Colombia como un modelo de desarrollo para la industria global de reuniones. En el

documento, la asociación señala: “Colombia ofrece un modelo igualmente ejemplar, surgido de una estrategia nacional de desarrollo. ProColombia, la entidad nacional encargada de la inversión, las exportaciones y el turismo, incorpora los eventos de negocios directamente dentro de su mandato económico. La entidad ha posicionado las reuniones y eventos como motores de desarrollo territorial, posicionamiento sectorial y atracción de talento. Trabajando junto a una red nacional de convention bureaus en once ciudades, ProColombia amplió la propuesta del país más allá de Bogotá, Cartagena y Medellín, incluyendo destinos emergentes con clústeres industriales diferenciados y ecosistemas de innovación”.

Diario Occidente, su periódico de confianza de itodos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley



Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

■ Se reunirán en Miami en evento benéfico liderado por la Fundación Jeison Aristizábal

Leyendas de la Selección Colombia se reunirán para trabajar por proyecto de inclusión social y educación

Foto: Oficina de prensa

La Fundación Jeison Aristizábal anunció la realización de “World Experience 2026 – Cocktail & Dinner”, un evento internacional que reunirá en Miami a reconocidas figuras históricas del fútbol colombiano, empresarios, aliados estratégicos y aficionados de la Selección Colombia, con el propósito de apoyar proyectos de inclusión social y educativa para personas con discapacidad.

La experiencia se llevará a cabo el próximo 26 de junio en Wynwood, Miami, en medio del ambiente mundialista que rodea el Mundial 2026 y las emociones que despierta la Selección Colombia entre los aficionados del fútbol.

El evento contará con la participación de reconocidas leyendas del fútbol colombiano. Actualmente, la Fundación adelanta conversaciones con exjugadores históricos como Mario Alberto Yepes, Iván Ramiro Córdoba, Faustino Asprilla, Faryd Mondragón, Carlos Valdés y Carlos Valderrama, quienes compartirán historias, anécdotas y experiencias alrededor de los mundiales de fútbol y de la historia de la Selección Colombia.

Durante la jornada, los asistentes podrán disfrutar de espa-



cios exclusivos de networking, conversatorios, firma de autógrafos, rifas de camisetas, fotografías y experiencias premium diseñadas alrededor del Mundial 2026.

Más allá del componente

deportivo y social, uno de los principales objetivos del evento será recaudar fondos para fortalecer la Primera Universidad para Personas con Discapacidad de Latinoamérica y avanzar en la construcción del Centro de

emprendimiento, formación para el trabajo y acompañamiento integral a poblaciones vulnerables.

A lo largo de los años, la Fundación ha impulsado procesos de transformación social que buscan romper barreras de acceso a la educación y al empleo, promoviendo escenarios de igualdad de oportunidades para niños, jóvenes y adultos con discapacidad. Su modelo de trabajo ha sido reconocido tanto en Colombia como en otros países por su impacto comunitario y por la generación de proyectos innovadores con enfoque humano y social.

Uno de los proyectos más ambiciosos de la organización es precisamente la consolidación de la Primera Universidad para Personas con Discapacidad de Latinoamérica, una apuesta educativa que busca brindar herramientas tecnológicas, académicas y laborales para fortalecer la autonomía y el desarrollo profesional de esta población.

Con “World Experience 2026 – Cocktail & Dinner”, la Fundación espera sumar nuevos aliados nacionales e internacionales que permitan seguir fortaleciendo sus programas sociales y ampliar las oportunidades de inclusión a través de la educación, la tecnología y el deporte.

Inteligencia Artificial impulsado por la Fundación Jeison Aristizábal, una iniciativa enfocada en inclusión, innovación y generación de oportunidades para la población con discapacidad.

Una fundación que transforma vidas desde la inclusión

La Fundación Jeison Aristizábal se ha consolidado como una de las organizaciones sociales más reconocidas del país por su trabajo en favor de las personas con discapacidad y sus familias.

Liderada por Jeison Aristizábal, activista social y referente internacional en temas de inclusión, la organización ha desarrollado programas enfocados en educación,

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

El
mejor
precio del
mercado

Entre medallas mundiales, pasarela y propósito social

Sofía Upegui Calle, belleza, carácter y disciplina rumbo a Miss Teen Universo Colombia

Foto: Archivo particular

El certamen se realizará del 1 al 7 de junio en el emblemático Hotel El Prado y contará con una agenda de actividades, desfiles y eventos especiales en distintos escenarios de la ciudad.

Más allá de una competencia de belleza, el evento funciona como una plataforma nacional que selecciona a las representantes colombianas para importantes concursos internacionales juveniles.

En esta edición se entregarán seis coronas principales y diez títulos internacionales, permitiendo que varias participantes representen al país en certámenes como Miss Teen Universe, Miss Teen Mundial, Miss Teenager, Miss Teen América y Miss Wonderful Teen, entre otros.

Una caleña con disciplina deportiva y visión social

A sus 18 años, Sofía Upegui llega al certamen con una trayectoria marcada por la disciplina deportiva. La joven caleña ha participado en tres campeonatos mundiales consecutivos de porrismo en Estados Unidos, logrando para Colombia dos medallas de plata y una de bronce, resultados que consolidan su experiencia en competencias de alto nivel.

Actualmente estudia en el Colegio Bennett y combina su vida académica con el



deporte, actividad que ha desarrollado desde temprana edad y que considera una de las bases de su formación personal.

Además de su faceta competitiva, Sofía también ha manifestado un fuerte interés por el trabajo social enfocado en la protección animal, especialmente en fundaciones dedicadas al cuidado y rescate de perros.

“Le gustaría de verdad ayudar a fundaciones de animales, especialmente de perritos”, destacan personas cercanas a la joven representante caleña.

Una generación que mezcla belleza, disciplina y autenticidad

El perfil de Sofía refleja además el cambio que han venido viviendo los concursos juveniles en Colombia, donde cada vez toman más relevancia aspectos relacionados con liderazgo, formación integral, talento y propósito social.

La representante caleña también disfruta actividades ligadas a la vida juvenil y cultural: la música, el cine, el baile y los espacios compartidos con amigos hacen parte de su cotidianidad, combinando una personalidad cercana y espontánea con la exigencia del alto rendimiento deportivo.

Hija única y orgullosamente caleña, Sofía se prepara ahora para enfrentar una de las



semanas más importantes de esta nueva etapa, llevando consigo no solo el nombre de Cali, sino también una historia construida

desde la disciplina y la constancia.

Barranquilla, sede del universo teen colombiano

Durante siete días, las candidatas vivirán una agenda que incluirá actividades sociales, presentaciones oficiales, entrevistas, pruebas de talento y galas de coronación, en un formato similar al de los grandes certámenes internacionales de belleza.

La ganadora principal representará a Colombia en Miss Teen Universe, mientras que otras finalistas recibirán títulos para participar en competencias internacionales realizadas en distintos países.

Con esta participación, Sofía Upegui Calle se suma a la nueva generación de jóvenes colombianas que encuentran en estos escenarios una oportunidad para proyectar no solo imagen, sino también liderazgo, disciplina y propósito social.

TARIFAS ENERGÍAS RESIDENCIALES MONOMÍAS - MERCADO CELSIA								
Resolución CREG No. 119/2007 Fórmula Tarifaria								
Resolución CREG No. 137 de 2019 Cargo de Distribución								
Componentes del Costo Unitario de Prestación del Servicio - Mercado Valle del Cauca								
Nivel de Tensión	Gm	Tm	Dnm	Cv	PRnm	Rm	CUV	CUF
Nivel 1 Propiedad Usuario	\$ 331.09	\$ 38.46	\$ 210.04	\$ 151.11	\$ 61.53	\$ 32.30	\$ 825.43	\$ 0.00
Nivel 1 Propiedad Compartida	\$ 331.09	\$ 38.46	\$ 248.27	\$ 151.11	\$ 61.53	\$ 32.30	\$ 880.76	\$ 0.00
Nivel 1 Propiedad OR	\$ 331.09	\$ 38.46	\$ 281.80	\$ 151.11	\$ 61.53	\$ 32.30	\$ 896.09	\$ 0.00
Nivel 2	\$ 331.09	\$ 38.46	\$ 168.42	\$ 151.11	\$ 26.32	\$ 32.30	\$ 747.71	\$ 0.00
Nivel 3	\$ 331.09	\$ 38.46	\$ 99.05	\$ 151.11	\$ 22.67	\$ 32.30	\$ 674.68	\$ 0.00

CUV Con Contribución Mercado Celsia - (Residencial Estrato y 6 - Industrial - Comercial - Provisional)	
Nivel de Tensión	Monomía
Nivel 1 Propiedad Usuario	\$ 890.52
Nivel 1 Propiedad Compartida	\$ 1.032.81
Nivel 1 Propiedad OR	\$ 1.075.31
Nivel 2	\$ 897.25
Nivel 3	\$ 809.61

Clm \$ 17.641.98 (\$/factura) En cumplimiento del artículo 24 Resolución CREG 180 de 2014 y 229 de 2016



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



EDICTOS

Notarías

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA(VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante(s) RAUL VELASCO ESCOBAR, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 16.258.545, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) falleció el día 15 de Diciembre de 2013.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 60 de fecha 19 de Mayo de 2.026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy veinte (20) de Mayo del año dos mil veintiséis (2.026), a las 8:00 A.M.- EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA EV26512

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA(VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante(s) JAIRO VELASCO ESCOBAR, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 16.249.464, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) falleció el día 15 de Diciembre de 2013.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 59 de fecha 19 de Mayo de 2.026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy veinte (20) de Mayo del año dos mil veintiséis (2.026), a las 8:00 A.M.- EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA EV26512

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA(VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante(s) SIXTA TULIA ORTIZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 29.717.065, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) falleció el día 10 de Diciembre de 2025.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 57 de fecha 19 de Mayo de 2.026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy veinte (20) de Mayo del año dos mil veintiséis (2.026), a las 8:00 A.M.- EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA EV26512

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA(VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante(s) GUILLERMINA MANZANO ARANGO, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 29.696.387, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) falleció el día 02 de Junio de 2014.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 58 de fecha 19 de Mayo de 2.026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además

su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy veinte (20) de Mayo del año dos mil veintiséis (2.026), a las 8:00 A.M.- EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA EV26512

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA(VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante(s) JUAN CARLOS HURTADO HENAO, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 94.323.602, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) falleció el día 11 de Julio de 2021.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 52 de fecha 29 de Abril de 2.026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy treinta (30) de Abril del año dos mil veintiséis (2.026), a las 8:00 A.M.- EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA EV26512

EDICTO El Notario Único del Círculo de Roldanillo - Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto a la Sucesión intestada de la señora MYRIAM DE JESUS CARDONA PALACIO, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No 29.376.236, quien falleció en el Municipio de Roldanillo Valle del Cauca, el día catorce (14) de octubre del año dos mil veinticinco (2.025), cuyo último domicilio (o el asiento principal de sus negocios) fue el municipio de Roldanillo- Valle), para tal efecto presento la solicitud el día doce (12) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. cuarenta y nueve (49), del día doce (12) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los trece (13) días de mayo de dos mil veintiséis (2026). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO NOTARIO ROLDANILLO VALLE EV26515

EDICTO El Notario Único del Círculo de Roldanillo - Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto a la Sucesión intestada del señor WBANER GIRALDO OSORIO, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No 79.297.859, quien falleció en el Municipio de Pereira Risaralda, el día treinta y uno (31) de julio del año dos mil veinticinco (2.025), cuyo último domicilio (o el asiento principal de sus negocios) fue el municipio de Roldanillo- Valle), para tal efecto presento la solicitud el día doce (12) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. cuarenta y ocho (48), del día doce (12) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los trece (13) días de mayo de dos mil veintiséis (2026). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO NOTARIO ROLDANILLO VALLE EV26515

SFAI GLOBAL COLOMBIA

¡Generating trust!

- AUDIT & ASSURANCE
- REVISORÍA FISCAL
- TAX & LEGAL
- MANAGEMENT CONSULTING
- SUSTAINABILITY
- HUMAN CAPITAL SOLUTIONS
- RISK ASSURANCE SERVICES
- CORPORATE FINANCE

14.000 profesionales

115 países atendidos

30 años de experiencia

Glocales

Bogotá - Cali

+ 57 312 650 90 87

infocalombia@sfa.co

www.sfa.co

QR code: +57 312 650 90 87



Haz que cada compra se convierta en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame



Registra tus facturas en www.jardinplaza.com acumula **Puntos Jardín** y redímelos en productos, beneficios y experiencias únicas.

Jardín Plaza

Sencillamente lo mejor